

ACREDITACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRAL S.A. COMO UNIDAD DOCENTE

Accreditation of the Comprehensive Security Services Company S.A. as a teaching unit

MSc. Ester M. Muñoz Fuste
esther.fuste@seisa.cu,
orcid.org/0009-0006-4043-3080,
teléfono 58249735
Sociedad Mercantil, Servicios de Seguridad Integral, S.A. (SEISA),
La Habana, Cuba.

Dr. C. Reynaldo Carballo Cuenca
Rey69112514366@gmail.com,
reynaldo.carballo@seisa.cu,
orcid.org/0000-0003-4035-8966
Sociedad Mercantil, Servicios de Seguridad Integral, S.A. (SEISA),
La Habana, Cuba.

MSc. Ing. Ayleen de las Mercedes Herrera Suárez
ayleen.herrera@seisa.cu,
orcid.org/0000-0002-0443-054
Sociedad Mercantil, Servicios de Seguridad Integral, S.A. (SEISA),
La Habana, Cuba.

Lic. Gladys Estapé Rodríguez
gladys.estape@seisa.cu,
orcid.org/0000-0001-7221-0910
Sociedad Mercantil, Servicios de Seguridad Integral, S.A. (SEISA),
La Habana, Cuba.

RESUMEN

La investigación aborda la necesidad de lograr la acreditación de SEISA como unidad docente de la Facultad de Ciencias Técnicas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona para dinamizar las relaciones entre estudio-trabajo en la práctica investigativo-laboral, como base de las relaciones ciencia-tecnología en la universidad e invención-innovación en la empresa y potenciar la formación del estudiante.

En el artículo se indaga el proceso de extensión universitaria en la unidad docente, con el objetivo de fundamentar la acreditación de SEISA como unidad docente que contribuya a la formación investigativo-laboral de los estudiantes universitarios. Se realizó un estudio epistemológico del objeto de la investigación y se utilizaron métodos del orden teórico y empírico que permitieron sistematizar y caracterizar la unidad docente desde las relaciones que tienen lugar entre lo intrauniversitario-interuniversitarios-extrauniversitario.

ABSTRACT

This investigation is about SEISA as a teaching unit of the Faculty of Technical Sciences of the Enrique José Varona University of Pedagogical Sciences in order to stimulate the relations between study-work in the investigative-labour practice, as the basis of the science-technology relations in the university and invention-innovation in the company and promote student training from the Company.

In this article, it investigates the process of university extension in the teaching unit, it explains and give argument about the accreditation of SEISA as a teaching unit, that contributes to the research-labor training of university students. It also carried out the epistemological study of the object of the investigation, some research methods are used, theoretical and empirical they allowed to systematize and characterize the teaching unit from the relationships that take place between the intra-university-inter-university-extra-university.

SUMARIO

Acreditación de la empresa de Servicios de Seguridad Integral S.A. como unidad docente	1
Resumen	1
Introducción	2
Desarrollo	3
Conclusiones	6
Referencias bibliográficas	7

Palabras clave

práctica investigativo-laboral;
unidad docente;
unidad entre lo investigativo-laboral-académico

Keywords

investigative-labour practice;
teaching unit;
unit between the investigative-labour-academic

Fecha recibido:
05 / 09 / 2023

Fecha publicación:
22 / 10 / 2023

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la formación de profesionales de perfil amplio está dirigida a lograr la especialización y calidad de los graduados mediante el adiestramiento laboral en correspondencia con las necesidades, aspiraciones y motivaciones laborales de la sociedad, las empresas y los estudiantes, sustentada en una concepción formativa que reconoce “la gestión para el mejoramiento continuo de la calidad de la Educación Superior y de certificación pública de niveles de calidad: nacional e internacional” (Junta de Acreditación Nacional, 2016).

En Cuba, el enfoque pedagógico del Ministerio de Educación Superior (MES) apunta hacia el perfeccionamiento de la formación y desarrollo de los estudiantes, al desarrollo sistémico y continuo del ser humano y de la personalidad en función de lograr la formación integral de los graduados para el trabajo y la vida social desde la realidad contextual, como condiciones esenciales para el logro de un mejor desempeño y calidad en los profesionales y así dar respuesta al acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Por consiguiente, diversas investigaciones realizadas por diversos autores (Pérez Betancourt, A., 2013; Naranjo, J. A. y Murillo, J. F., 2017; Urbay Rodríguez, M., 2022) han revelado que de forma general hay un mejoramiento continuo en la calidad de la formación de los profesionales egresados de la Educación Superior en Cuba, ello se expresa fundamentalmente en el desarrollo de habilidades, cualidades, valores y competencias adquiridas mediante la extensión del proceso formativo que tiene lugar en el vínculo universidad-empresa.

El vínculo universidad-empresa es un factor de socialización de culturas y materialización de la teoría con la práctica, aspectos que alcanzan un mayor grado de esencialidad con la concepción de la unidad docente en la empresa, ello tiene como fin el proceso de formación investigativo-laboral, mediante un proceso formativo donde se involucran trabajadores de la entidad que realizan también las actividades como docentes.

La concepción de la empresa como unidad docente es expresión y resultado simbiótico de las relaciones holísticas y coherentes que tienen lugar en el proceso formativo intrauniversitario-interuniversitarias-extrauniversitario, donde la interrelación con el *know-how* de la entidad tiene un enfoque sistémico de la formación investigativo-laboral.

En correspondencia con lo anterior, la Empresa de Servicios de Seguridad Integral S.A. (SEISA) ha establecido diver-

sos convenios en vínculos con varias universidades, lo cual ha contribuido a crear las condiciones objetivas y subjetivas que permiten el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y laborales para la formación integral de profesionales con perfil amplio, mediante diversas modalidades tales como: pregrado, especialidades, posgrado, adiestramiento, entre otras actividades de extensión y gestión de la formación y desarrollo del capital humano.

SEISA ha logrado establecer mediante convenio las bases generales y mecanismos de colaboración con la Facultad de Educación en Ciencias Técnicas (FECT) de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, en el cual se concibe la realización de acciones relativas a la formación profesional de pregrado y posgrado, la investigación básica y aplicada, el desarrollo tecnológico, innovación, prácticas laborales y la capacitación.

La relación existente entre la FECT y SEISA contribuye a la formación de los estudiantes universitarios, dado que su integración se fundamenta en la argumentación científica y se apoya en presupuestos teóricos que constituyen regularidades en el desarrollo de un proceso formativo, que bien pueden considerarse desde la concepción de una unidad docente.

Sin embargo, la gestión de la formación y desarrollo profesional entre FECT y SEISA no se ha acreditado con la concepción de una unidad docente, lo cual limita el logro de una formación investigativo-laboral integral de los estudiantes, mediante el vínculo del estudio con el trabajo, principio que dinamiza la concepción de ciencia-tecnología-innovación.

En ese sentido se debe tener en cuenta que existen las condiciones objetivas y subjetivas para el trabajo conjunto con la universidad mediante el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y laborales que aseguren la formación del profesional de perfil amplio, es por ello que se considera pertinente constituir en SEISA una unidad docente universitaria, la cual le otorgaría a esta entidad laboral mayor protagonismo en la formación de los profesionales, en el éxito, la eficiencia y eficacia que debe lograrse en los estudiantes universitarios mediante la práctica investigativo-laboral como forma organizativa donde los estudiantes, docentes y profesionales de la producción y los servicios participen de forma activa y consciente en la solución de los problemas reales y apliquen métodos científicos e investigativos.

Los argumentos expuestos revelan una contradicción entre la existencia de una relación universidad-empresa que favorece el trabajo integrado en la formación de los profesionales

mediante la búsqueda de soluciones a problemas reales y la indeterminada conformación de SEISA como una unidad docente que contribuya al desarrollo del proceso de formación investigativo-laboral de los estudiantes universitarios, como condición esencial para la manifestación concreta de la relación universidad-sociedad, a través de los procesos universitarios fundamentales: docencia, investigación y extensión.

Se debe tomar en consideración que la acreditación de SEISA como unidad docente, es un aspecto que va a dinamizar las relaciones dialécticas entre el estudio y el trabajo en la práctica investigativo-laboral, como base de las relaciones ciencia-tecnología en la universidad, e invención-innovación en la empresa.

Atendiendo a la problemática abordada, se determinó como problema a investigar: ¿Cómo lograr la acreditación de SEISA como unidad docente de la FECT de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona?

Al considerar el problema planteado se determinó investigar el proceso de extensión universitaria en la unidad docente, con el objetivo de fundamentar la acreditación de SEISA como unidad docente que contribuya a la formación investigativo-laboral de los estudiantes universitarios.

DESARROLLO

El proceso de formación laboral tiene entre sus fundamentos la relación expresada en el principio de vinculación del estudio con el trabajo, aspecto que fue abordado en el siglo XVII por Juan A. Comenio (Comenio, J. A., pp. 125 177, 1983) en su obra *Didáctica Magna* al plantear: “[...] aumentarás la facilidad en el discípulo si lo haces ver la aplicación que en la vida común cotidiana tiene todo lo que le enseñes [...] lo que ha de hacerse, debe aprenderse haciéndolo [...] los ejercicios deben continuarse hasta adquirir el hábito, pues solo el uso es quien hace artífices [...]”, lo cual revela la importancia que adquiere la aplicación de los conocimientos a la solución de problemas prácticos en el proceso de formación investigativo-laboral.

El vínculo del estudio con el trabajo tiene su esencia en las relaciones existentes entre los pares dialécticos teoría-práctica y concreto-abstracto, dichos vínculos tienen una influencia trascendental al revelar la importancia de los conocimientos científico-técnicos que aprenden los estudiantes en el proceso formativo, ello contribuye a aumentar el significado y sentido que les confieren los educandos a los contenidos que aprenden en las diversas carreras universitarias mediante la formación investigativo-laboral que tiene lugar

en las entidades adjuntas a la universidad denominadas unidades docentes.

La combinación del estudio y el trabajo es un principio básico de la pedagogía cubana que tiene sus fundamentos históricos en las ideas básicas de prominentes pedagogos nacionales tales como: José Agustín Caballero (1762-1835), Félix Varela (1788-1835), José de la Luz y Caballero (1800-1862), José Martí (1853-1895) y Enrique José Varona (1849-1933), quienes defendieron la educación científica y su vinculación con la práctica, de ahí que el modelo pedagógico universitario actual reconoce el significado e influencia de la formación de los estudiantes universitarios mediante la actividad laboral.

Los estudiantes se deben formar en relación directa con la práctica laboral, en un proceso pedagógico donde la calidad del graduado responda a la demanda social referida a la necesidad de vincular las prácticas investigativo-laboral de los estudiantes a las empresas “para que se enfrenten desde el pregrado con los problemas reales de la producción y los servicios. Esta vinculación parte de la estrecha relación que debe existir entre el centro de estudios y el centro de trabajo” (Herrera Fuentes, J., 2006).

Los estudiantes necesariamente deben darle significado y sentido a los conocimientos científico-técnicos que aprenden, lo cual se logra con excelentes resultados desde el contexto de la unidad docente donde desarrollan su formación investigativo-laboral, como la vivencia inmediata que aporta las habilidades y experiencias básicas de su perfil profesional, lo cual les permite constatar la importancia y relaciones entre los contenidos.

La formación laboral-investigativa de los estudiantes universitarios en unidades docentes vinculadas a la universidad está condicionada y determinada en cierto grado por el nivel de integración armónica entre las partes, el grado de desarrollo y madurez de sus relaciones; aspecto que se ha superado por parte de SEISA en su vínculo con centros de altos estudios y específicamente con la FECT del Varona.

Por eso, lograr que SEISA alcance la categoría de unidad docente es un fin plausible, que desde el punto de vista del desarrollo científico-técnico-metodológico y la madurez de sus relaciones profesionales con la FECT de la Universidad Enrique José Varona, contribuiría a la formación investigativo-laboral y al desarrollo de habilidades, cualidades, modos de actuación competentes y valores en los estudiantes.

La proyección de lograr la acreditación de SEISA como unidad docente para el desarrollo del proceso formativo investigativo-laboral de los estudiantes universitarios de la FECT contribuiría a la participación y gestión flexible, activa y cons-

ciente de todos los procesos docentes, investigativos y extensionistas universitarios que se desarrollan en la empresa y en el contexto local.

Las potencialidades educativas y formativas de SEISA como unidad docente para la gestión y desarrollo del proceso de formación investigativo-laboral de los estudiantes de la FECT permitiría establecer relaciones dialécticas entre la experiencia laboral y la enseñanza académica, a la apropiación vivencial del contenido sociocultural que es aplicado al proceso productivo y de servicios.

La apropiación vivencial del contenido sociocultural durante el proceso de formación investigativo-laboral que se da en la unidad docente, tiene un carácter de sistematicidad, continuidad y consecutividad ascendente de la formación integral del profesional, proceso en el que el estudiante transita a niveles superiores en la aplicación, contratación y construcción científica del contenido sociocultural, lo cual propicia las condiciones que reestructuran la orientación, significado y sentido del conjunto de conocimientos y habilidades de la ciencia, la tecnología, la economía, la política y el arte, a través de la solución de problemas reales de la sociedad, la producción y los servicios.

El desarrollo de la actividad laboral-investigativa centra al estudiante en una búsqueda activa y constante del conocimiento científico mediante la vinculación de la teoría con la práctica desde un enfoque más innovador; en ese sentido “el proceso formativo en lo investigativo-laboral que se desarrolla en las unidades docentes se diferencia del proceso docente que se ejecuta en la universidad, en que en este último el docente y los estudiantes conocen de antemano el comportamiento de todos o casi todos los componentes del proceso: objetivos, contenidos, métodos, medios, forma” (Herrera Fuentes, J., 2006).

En la práctica laboral-investigativa que tiene lugar en la unidad docente, es donde los estudiantes completan su formación como profesionales; además, es un espacio de comprobación, aplicación y apropiación de conocimientos donde comparten sus preocupaciones, vivencias, acontecimientos, así como los resultados alcanzados por ellos y sus tutores.

La proyección del tratamiento a la formación laboral-investigativa de los estudiantes universitarios en SEISA, como unidad docente de la FECT, tiene en cuenta la aplicación de métodos y procedimientos que toman en consideración el carácter instructivo, educativo y desarrollador del proceso formativo universitario y se fundamenta en los momentos pro-

puestos por A. Leyva: proyección, sistematización y valoración (Leyva, A., 2013).

El momento de proyección constituye la aplicación de un sistema de acciones requeridas para delimitar los objetivos, los contenidos y las potencialidades instructivas, educativas y desarrolladoras de SEISA; así como las condiciones del contexto en el cual se realizaría la práctica laboral-investigativa. Tiene como finalidad el establecimiento de las bases, criterios y demás aspectos a seguir para el tratamiento a la formación laboral-investigativa de los estudiantes.

En tanto, la sistematización establece la dinámica del tratamiento a la formación laboral-investigativa de los estudiantes universitarios en la unidad docente SEISA, se fundamenta como momento del proceso formativo de contrastación, interpretación y reconstrucción continuo de los conocimientos y experiencias socioculturales que permiten a los estudiantes comprender, explicar, interpretar y argumentar de forma lógica la aplicación de los conocimientos científicos a la solución de los problemas profesionales de la sociedad, la producción y los servicios creadoramente.

Se reconoce que el momento de sistematización tiene como objetivo fundamental “[...] estructurar un sistema de conocimientos mediante comparación de las características que destacan lo esencial del saber adquirido [...] de lo que pueden realizar con él. Su realización está estrechamente vinculada al análisis de propiedades comunes y diferentes, y al establecimiento de nexos entre los conocimientos, que eventualmente pudieran parecer aislados, hasta organizarlos en un sistema” (Ballester, S., 1999, p. 25).

El momento de valoración permite constatar el efecto del proceso y el resultado obtenido de la formación laboral-investigativa, al respecto se coincide con los autores Bernal y Toboso cuando plantearon que “[...] en el mejoramiento de la actividad, la evaluación, tiene un peso muy determinante, y debe ser un aspecto de preocupación y de ocupación, tanto para los que reciben la influencia del aprendizaje, como para los que lo imparten [...] no solo se lleva por los directivos docentes en la evaluación del sistema educativo, tienen una gran influencia los criterios de la sociedad en que se desarrolla dicho proceso [...] por cuanto permiten comprobar el grado de asimilación de los conocimientos, así como el nivel de desarrollo de las habilidades, hábitos y valores alcanzado en los estudiantes” (Bernal Jova, E. y Toboso Cortés, María del C., pp. 18-25, 2014).

La unión entre lo investigativo-laboral-académico en la unidad docente tiene como proceso y resultado la preparación y

la disposición de los estudiantes para erradicar las dificultades que se presenten en su vida profesional, el desarrollo de el sentimiento de colectivismo, la responsabilidad social, la constancia y la abnegación.

La acreditación de SEISA como unidad docente vinculada a la FECT, es una necesidad y aspiración en la que confluyen un conglomerado de factores y relaciones de índole cultural, social y organizacional que contribuirían a la formación de aptitudes, cualidades, convicciones y valores en los estudiantes, las cuales se irían moldeando a medida que la sociedad haga nuevas exigencias y demandas, lo que revelaría la capacidad de la empresa para adaptarse al cambio y asumir nuevos retos.

La formación integral contextualizada en la unidad docente tiene un sistema de influencia motivacional en los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazos de SEISA, que contribuyen a dar significado y sentido a su inclinación constante hacia la formación y desarrollo de los profesionales y técnicos de la empresa, a partir de una concepción curricular y extra-curricular que tiene un carácter diverso, y se da en una interrelación dialéctica con las dimensiones instructiva, educativa y la desarrolladora que le dan un carácter integrador a estos tres procesos formativos, por lo que se contribuye a un desempeño eficiente y eficaz de los estudiantes en la solución activa y consciente de los problemas y exigencias de la producción y los servicios.

El proceso de formación investigativo-laboral de los estudiantes en la unidad docente no es espontáneo, es dirigido, pero sí “tiene carácter rector en la modelación del objeto de estudio de la profesión, para la solución del problema inherente a este y sintetiza las relaciones esenciales presentes en el proceso formativo, de estudio-trabajo y ciencia-tecnología” (Herrera Fuentes, J., 2006).

La formación investigativo-laboral en la unidad docente exige un estrecho e intenso trabajo universidad-empresa, colaboración en la que debe existir un marcado compromiso del equipo, dado que se debe comunicar y transmitir con claridad la estrategia, objetivos, cultura y necesidades de la empresa para lograr que la formación sea vivencial y se adapte plenamente a las características y expectativas de los estudiantes.

La identificación e implicación de los trabajadores con el proceso de formación investigativo-laboral de los estudiantes tiene una influencia educativa importante en la motivación y compromiso de las partes en la unidad docente, lo que favorece que en esta se pueda “lograr que la relación estudio-trabajo se objetivise en esta forma concreta del proceso formativo [...] se conforme como relación esencial en este proceso docente-

educativo particular, que se apoya en la relación universidad-empresa” (Herrera Fuentes, J., 2006).

Se considera que SEISA tiene la fortaleza para su integración y transformación institucional para la autogestión de su desarrollo y la sostenibilidad desde lo laboral, lo académico y lo investigativo y está en condiciones de generar “un adecuado sistema de influencias educativas con la coherencia y pertinencia en la actuación de todos los factores que inciden en el proceso tanto en la universidad (entiéndase la carrera) como en la unidad docente con una orientación y control según los objetivos de la práctica laboral investigativa” (Hernández Martín, J., pp. 22-27, 2017), lo que le permitiría desarrollar con calidad la formación investigativo-laboral de los estudiantes universitarios.

Existen las condiciones propicias para que los estudiantes realicen la práctica investigativa-laboral en un contexto donde deben enfrentarse a una diversidad de situaciones y problemas reales del entorno socioeducativo, productivo y de los servicios, lo cual garantiza su formación multilateral y los acerca a comprobar en la práctica la aplicabilidad e importancia de la teoría.

Lo anterior está a tono con la percepción de que “el estudiante al cumplir tareas laborales va incorporando a su quehacer profesional la metodología de la investigación científica. El camino es el de perfeccionar un proceso didáctico que logre estas aspiraciones en el marco de las unidades docentes y entidades laborales de base” (Hernández Martín, J., pp. 22-27, 2017), lo que evidencia que las condiciones logísticas servirían de escenario para el éxito de la práctica laboral e investigativa, así como el establecimiento de convenios entre la universidad y la empresa.

La acreditación de SEISA como unidad docente vinculada a la FECT brinda una oportunidad para la planificación del componente investigativo en función del desarrollo de habilidades, modos de actuación y competencias profesionales mediante la familiarización, identificación y búsqueda de soluciones a problemas reales que se presentan en la realidad del contexto socioeducativo, productivo y de los servicios, lo que se justifica con mayor argumentación al asumir que la práctica investigativa-laboral es el marco idóneo para la concreción de los conocimientos aprendidos.

En el perfeccionamiento de la formación del profesional mediante la práctica laboral e investigativa que tiene lugar en las unidades docentes “tiene gran significación la intención de fomentar la interacción de los estudiantes con el objeto de trabajo y los problemas profesionales en los escenarios propios del

desempeño profesional. Hacia ese propósito también se dirige la gestión curricular” (Hernández Martín, J., pp. 22-67, 2017).

Se asume que el proceso de formación investigativo-laboral de los estudiantes universitarios en la unidad docente SEISA tiene una influencia del contexto donde se desarrolla la empresa, la impronta coherente de la relación universidad-empresa y modelado por los presupuestos e ideas básicas expuestas por los autores (Herrera Fuentes, J., 2006; Leyva, A., 2013; (Bernal Jova, E. y Toboso Cortés, María del C., pp. 18-25, 2014; Hernández Martín, J., pp. 22-67, 2017), entre otros que han abordado la formación investigativo-laboral de los estudiantes universitarios en las unidades docentes; no obstante, se reconoce que ese proceso tiene sus especificidades, fundamento teórico, pedagógico y metodológico desde la Pedagogía y la Didáctica que estudian los procesos formativos y de enseñanza aprendizaje y moldean de forma sinérgica las relaciones entre los componentes de esta forma de organización universitaria.

De igual manera, se reconocen las consideraciones sobre unidad docente expuestas por la Dra. C. Josefa Banasco Almentero, al plantear que:

“La unidad docente debe actuar como centro promotor e integrador de todas las potencialidades científicas y laborales en la formación del profesional de la educación. La relación entre la facultad y la unidad docente constituye un elemento básico para lograr el éxito de este proceso.

“Las unidades docentes son entidades laborales que deben tener las siguientes características para ser seleccionada como unidades docentes:

- ”1. Que el consejo de dirección y los profesores tengan un nivel científico adecuado, que les permita contribuir a la formación profesional de los estudiantes.
- ”2. Que existan condiciones adecuadas y buena organización escolar para el mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ”3. Que los docentes posean experiencia en la atención que necesitan los estudiantes desde lo metodológico, teórico y científico, que contribuya a la formación integral de los estudiantes
- ”4. Que se seleccionen los tutores entre los mejores docentes del centro
- ”5. Que el colectivo de profesores y en especial el tutor garantice el mejor desarrollo del proceso docente-educativo,

el desarrollo de actividades prácticas de estudio, las prácticas de producción, los trabajos y proyectos de curso, de diploma, y otros que puedan surgir por iniciativa del centro y la universidad y que contribuyan al desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas.

- ”6. Que propicie y motive la participación de los estudiantes en las diferentes actividades del centro”.

La participación de SEISA como unidad docente para la formación investigativo-laboral de los estudiantes universitarios contribuiría al desarrollo de actividades garantizando ambientes de trabajo interactivos que garantizarían un marco propicio de comunicación entre estudiantes y docentes, ello favorece la profundización del sistema de conocimientos, habilidades y hábitos que les permiten fortalecer su sentido de pertenencia y responsabilidad por el desarrollo de su desempeño profesional, de igual forma, contribuyen al desarrollo de modos de actuación profesional, sentimientos, actitudes y valores.

Se puede argumentar, que la actividad laboral de los estudiantes, como dijera Ruiz y otros (Ruiz, *et al*, 2018), es una transversal en los planes de estudio de cada carrera, por lo que ello solo es posible mediante la vinculación de la universidad con la producción y los servicios, lo cual contribuye a formar los egresados, en relación y condiciones de acercamiento al objeto de su profesión y los prepara para resolver los problemas profesionales del contexto académico, laboral y social.

Es evidente que la acreditación de SEISA como unidad docente también va a contribuir a la orientación profesional pedagógica de las carreras de la FECT, a través de diferentes vías desde una perspectiva reflexiva, valorativa e intencionada mediante la práctica como actividad fundamental de la formación laboral-investigativa.

Se puede tomar como referencia inicial y estratégica, la formación en el aula cautiva de la carrera de Economía de la FECT, la habilitación de las aulas especializadas de los sistemas integrados de seguridad en dicha facultad y el desarrollo de investigaciones doctorales por parte de los profesionales de la empresa en la Universidad Enrique José Varona.

CONCLUSIONES

Los fundamentos asumidos justifican la actualidad, pertinencia y factibilidad de la acreditación de SEISA como unidad docente de la FECT de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona para desarrollar el proceso de formación laboral-investigativo de los estudiantes de diversas

especialidades, lo cual va a propiciar el desarrollo del talento humano y de competencia profesionales, ello contribuye al logro de una exitosa formación profesional de forma planificada, sistemática y continua en correspondencias con las necesidades y demandas sociales, empresariales y personales de los estudiantes.

Es una necesidad apremiante concebir y desarrollar el proceso de formación laboral-investigativo desde una concepción pedagógica basada en el vínculo universidad-empresa, la relación de la teoría con la práctica, ciencia-tecnología y el carácter integrador, instructivo, educativo, desarrollador e innovador del proceso formativo mediante la práctica laboral en la unidad docente, como forma extensiva universitaria de la práctica profesional contextualizada, que revela las potencialidades e influencias educativas del proceso de formación integral de los estudiantes a través de la solución de problemas reales de la sociedad, la producción y los servicios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ballester, S. La sistematización de los conocimientos matemáticos. Academia, p. 25. La Habana, 1999.
- Banasco Almentero, Josefa. Consideraciones sobre unidad docente para el curso 2019-2020. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, 2019.
- Bernal Jova, E. y Toboso Cortés, María del C. La evaluación de la disciplina Formación Laboral Investigativa, en dos procesos proporcionales. Revista Conrado [seriada en línea], 2014, (47). pp. 18-25. Recuperado el día 4 de marzo de 2023. Disponible en: <http://conrado.ucf.edu.cu/>.
- Comenio, J. A. Didáctica Magna. Pueblo y Educación. pp. 125 177, La Habana, 1983.
- Hernández Martín J. "El componente laboral investigativo en la unidad docente. Su influencia en la formación de docentes integrales", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (abril de 2017), pp. 22-67. En línea: <http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/04/docente.html>
- Herrera Fuentes J. El vínculo universidad-empresa en la formación de los profesionales universitarios. Universidad de Costa Rica, Facultad de Educación. Instituto de Investigación en Educación. Artículo recibido: 3 de abril, 2006. Aprobado: 8 de agosto, 2006. Consultado 2 de marzo de 2023, pp. 17-59. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/download/9208/17649/37228>.
- Junta de Acreditación Nacional. Sistema de Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Superior. Consultado: 27 de febrero de 2023, La Habana, Cuba. 2014. Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/cedas/files/2016/06/4.pdf>.
- Leyva, A. El método instructivo, educativo y desarrollador. Documento en soporte digital. CENFOLAB, UCP José de La Luz y Caballero, Holguín, Cuba, 2013.
- Naranjo, J. A. y Murillo, J. F. Informe cualitativo de la evaluación externa de la AUIP al Programa de Doctorado en Ciencias Pedagógicas de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (inédito). Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Cuba, 2017.
- Pérez Betancourt, Alfredo. Estrategia de superación para capacitar a los especialistas en el desmontaje de la empresa de servicios Comandante René Ramos Latour. Maestría en Educación Superior. Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez, Holguín, Cuba, 2013.
- Urbay Rodríguez, M. Formación doctoral del profesional de la educación y su impacto social. Rev. Cubana Edu. Superior, vol. 41, supl. 1, La Habana, 2022.